Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Jueves 19 Octubre de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2101

ALCANCE INTERNACIONAL

Lo del Transvaal

Continuamos aguantando el chaparrón de noticias telegráficas que de todas partes nos llegan con referencia á la guerra anglo-boer, no habiendo sacado de ellas otro provecho que el ignorar quiénes son actualmente los amos de Mafeking, que según unos telegramas ha sido tomado por los boers, mientras que de acuerdo con otros sigue en poder de los ingleses, que han rechazado todos los ataques del enemigo y siguen defendiendo con esfuerzo aquella plaza.

Ningún telegrama de origen oficioso ha confirmado el rumor que circuló anteayer en la Bolsa de París de que los boers se habían posesionado de Kimberley, la ciudad de los diamantes, haciendo prisionero á Cecilio Rhodes, el célebre agitador inglés, conocido en Londres bajo el apodo de El Napoleón del Africa.

Tan trascendental rumor, pues Kimberley tiene gran importancia estratégica para los ingleses, nos confirma una vez más lo peligroso que es el dar crédito á los rumores que circulan en las Bolsas extranjeras y muy especialmente en la de París, ya que los franceses, aunque platónicamente, están en favor de los boers y en abierta antipatía contra los ingleses, que les echaron de Egipto y de Fashoda y quieren echarles todavía de otros puntos del continente africano.

Lo que sí se está viendo claramente, es que en el Transvaal y sus alrededores se limitan los ejércitos contendientes á reconocimientos, observaciones y maniobras precursoras de próximos combates.

En el interín tienen ya los ingleses reunidos en Ladysmith y en otros puntos más ó menos estratégicos del teatro de la guerra, unos 15.000 hombres y 40 cañones de campaña y de montaña.

Dentro de 15 días se convertirán aquellas cifras en 30.000 y 100 respectivamente y dentro de un mes en doble de los últimos números.

Para aquella fecha se pondrá el generalísimo británico Butler al frente del gran ejército del Africa del Sur y emprendiendo las operaciones en serio, quiera Dios que no les dé á los simpáticos boers un grave disgusto, enseñándoles además lo mal que obraron perdiendo por exceso de humanitarismo y nobleza un tiempo precioso durante el cual han podido acumular los ingleses en las fronteras transvaalianas elementos de guerra tan formidables que quitan hasta la esperanza de que los boers, de cuya parte está toda la razón, salgan en el conflicto vencedores.

La única esperanza que hay en realidad es que después de algún combate importante en el que queden calcados y satisfechos el honor y el orgullo de las armas británicas se verifique iniciada por la Europa continental, una intervención y se arregle el conflicto mediante un arbitraje.

Se necesita ser muy cándido para creer que los ingleses, en la cuestión del Transvaal, no vayan á la segura, puesto que Inglaterra se juega en aquella guerra todo su poderío en Africa, Asia, América y hasta en Europa.

La derrota completa de los ingleses en el Africa del Sur cambiaría en las presentes circunstancias por completo el Mapa Mundi, y por esto está el imperio británico decidido á poner en la balanza todos sus millones de libras esterlinas, todos sus hombres hábiles para empuñar un fusil, todas sus escuadras y todo cuanto posee en el mundo.

Parece que en Londres estaban ya descontadas estas ventajas que en los primeros días de la campaña pueden fácilmente alcanzar los boers, pero como no acudan en auxilio de los mismos todas las potencias continentales de Europa, nadie, absolutamente nadie, duda en los vastos dominios británicos, de que la guerra transvaliana, si todas las demás naciones no la detienen, acabará con el aplastamiento absoluto de los «afrikanders», á pesar de que, en la contienda actual, son los que, tienen de su parte toda la razón.

Las reservas inglesas

La lentitud con que continúa en el Reino Unido la reunión de las reservas ha obligado á muchas Compañías y casas particulares inglesas, como la de los señores Morgan y C.ª (Limited), cerveceros de Norwich y Farmouth, á llamar á sus empleados y obreros y prometerles que si acuden á la reserva se les abonará la mitad del sueldo ó jornal entregándolo durante su ausencia y semanalmente á sus familias, y que se les reservarán sus empleos hasta su regreso, garantizándolo la Compañía ó la casa en donde trabajan.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 17.

Los amigos del ministro de Gracia y Justicia dicen que la enfermedad que aqueja al Sr. Durán y Bas es uno de los catarros que amenudo suele padecer.

—Hemos tenido ocasión de hablar largo rato con el señor duque de Tetuán, quien nos ha manifestado que le une al Sr. Silvela una buena amistad particular, pero que en lo referente á política, le seguirá solo concediendo la benevolencia con que hasta la fecha le ha distinguido.

Ha añadido que lo patriótico, á su juicio, es seguir esta misma conducta.

Dice que las fuerzas suyas de la Alta Cámara suponen bastante y que seguramente no harán oposición al Gobierno, sobre todo en las cuestiones que consideren buenas y útiles para el país.

Conste bien—ha agregado que esto no modifica mi actitud.

Respecto al general Weyler ha dicho que le une amistad particular también y de ningún modo política, como algunos han querido suponer.

—El ministro de Gracia y Justicia continúa molestado por su afección catarral.

Se cree que no asistirá al Consejo de hoy.

Sigue comentándose la enfermedad del Sr. Durán.

—Hemos hablado con varios ministros y todos ellos se muestran reservados respecto á los asuntos que llevarán hoy á la aprobación del Consejo.

El principal de esos asuntos es la reducción del presupuesto de gastos.

Se confirma lo que hace días venimos diciendo, esto es, que las economías no llegarán á la cifra de cuarenta millones.

Uno de los ministros, que de ordinario es el que se muestra más explícito con los periodistas, acaba de decirnos que el Sr. Villaverde estudia alguna combinación ventajosa para el Tesoro.

El ministro negó rotundamente que se tratase de un empréstito.

—El Sr. Dato nos ha dicho que sigue recibiendo protestas de provincias, con motivo de la reducción de estaciones telégraficas.

La población de Gijón es la que se muestra más quejosa de tal medida.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, pero no ha dimitido, como equivocadamente se había dicho.

—Mañana firmará S. M. la Reina un decreto convocando á elecciones de diputados á Cortes por Vendrell, vacante por defunción.

—A pesar de la reserva oficial, se sabe que las economias que introduce el Gobierno en todos los departamentos, son las siguientes:

Presidencia y Estado, 500 000 pesetas.
Guerra, 13.000.000.
Marina, 4.000.000.
Fomento, 5.000.000.
Gracia y Justicia, 5.000.000.
Gobernación, 2.000.000.
Hacienda, 4.000.000.
En total, treinta y tres millones y medio.
Faltan seis y medio para la cantidad ofrecida.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

CONSUMERIAS Y... CANALLADAS

El digno y celoso delegado de Hacienda, señor Morcillo, atendiendo nuestras justas excitaciones respecto al impuesto que, ilegalmente, ha venido cobrando sobre las aceitunas verdes la odiada Compañía Arrendataria de Consumos de esta capital, llamó ayer mañana á su despacho al administrador de la misma, mostrándole el número del DIARIO DEL COMERCIO en que denunciamos tan incalificable abuso y manifestándole que no podía tolerarlo en manera alguna.

El administrador de referencia hubo de reconocer forzosamente que la ley no autorizaba á la Compañía para imponer derechos á las aceitunas verdes, pero dijo que tenía pactado un convenio con los dueños de las dos prensas de aceite que existen en nuestra ciudad, por el cual se había acordado que la referida fruta pagase en concepto de dicho líquido, calculando la cantidad que del mismo podría producir cada kilo de aceitunas. No obstante, el administrador prometió al señor delegado de Hacienda que de hoy en adelante no se cobraría impuesto alguno por las partidas de aceitunas verdes que no excediesen de seis ó ocho kilos.

Gracias á la iniciativa del Sr. Morcillo, la primera de nuestras autoridades que ha tomado parte en la cuestión, debemos que ésta haya empezado á plantearse en el terreno en que deseábamos: falta aún que se resuelva de una vez para siempre, más, sin embargo, agradecemos muchísimo al probo delegado de Hacienda sus gestiones y le felicitamos sinceramente por el celo desplegado en este asunto.

Y continuemos ahora nuestra campaña, hasta conseguir el fin apetecido.

***

Nada, absolutamente nada, tienen que ver los propietarios, agricultores y el vecindario en general con que la Arrendataria de consumos tenga ó no tenga convenio establecido con los dueños de las dos prensas de aceite situadas en esta capital: las aceitunas que vayan destinadas á esas prensas—de cuyo asunto nos proponemos también ocuparnos en beneficio de las mismas—queden por hoy aparte.

¿Pero autoriza ese convenio particular á la Arrendataria para imponer derechos á las aceitunas verdes que entran en Tarragona y que no van destinadas á dichas prensas?

¿Terminantemente no dice la ley que las aceitunas verdes están exentas del impuesto de consumos?

Pues siendo así, efectivamente, no seis ó ocho kilos, sino ochenta y mil pueden importarse sin que tenga para nada derecho á intervenir en ello la Arrendataria.

Lo que su administrador debía haber prometido ayer al señor delegado de Hacienda era que devolvería á los interesados las cantidades que indebidamente había cobrado por dicho concepto, por que no es lícito, ni el Código lo consiente, que prevaliéndose de la ignorancia, se saque el dinero de los bolsillos del ciudadano.

Por hoy, baste lo dicho y demos suelta á la pluma para contestar á canallescas palabras de cierto tipo, por primera y última vez, pues nos merecerá desde hoy en adelante el más absoluto desprecio, al par que la más viva lástima.

Siempre, en todas ocasiones hemos respondido de nuestros propios actos, jamás de los de los demás, por juzgar que cada individuo obra como mejor le parece, teniendo á ello perfecto derecho, siempre que no perjudique á un segundo.

Hace próximamente un año que se encargó de la dirección de nuestro periódico D. Manuel Menendez, figurando desde entonces únicamente como redactor del mismo nuestro estimado amigo D. José M.ª Ortiga.

¿Lo entiende bien el administrador de la Compañía Arrendataria de Consumos?

Pues siendo así, ¿es capaz de sostener las palabras indignas, falsas, calumniosas é injuriosas que ayer pronunció en el despacho del señor delegado de Hacienda, obrando de un modo bajo y rastrero?

Nosotros no nos hemos acercado jamás á ese.. hombre, ni hemos cambiado con él una sola palabra; de ello nos avergonzaríamos hoy, al conocer su conducta.

Venimos sosteniendo enérgica campaña contra los consumeros por que explotan sin conciencia al vecindario, por que han dado ocasión á que se turbase la paz pública, porque durante su época se ha ensangrentado con crímenes como el del Vivero el suelo de nuestra morigerada ciudad y por que, en el lema de nuestra bandera, están por encima de todo los intereses de Tarragona y es en nosotros deber sagrado defenderlos mientras reste un solo latido á nuestro corazón.

¡Ciertas gentes no entienden de esto, porque su alma desconoce por completo todos los impulsos nobles y generosos, incluso el amor á la patria chica!

Mañana... puntualizaremos más, por que ni la infamia prospera, ni el absurdo puede permanecer mucho tiempo en la superficie.

En Valencia ha sido también muy sentida, como aquí, la muerte de nuestro queridísimo amigo y paisano D. Vicente Carabia y Vidal.

El Sr. Carabia nació en Tarragona y dedicóse durante los primeros años de su juventud á la carrera de las armas, distinguiéndose en el ejército de Cuba.

A su regreso á la Península contrajo matrimonio con una señorita valenciana y abandonando la carrera militar, cursó leyes, graduándose de abogado.

En la ciudad del Turia abrió bufete y en breves años consiguió colocarse á envidiable altura como letrado eminente.

En política militaba en el partido republicano.

Hace dos años la muerte segó en flor la existencia de la única hija que tenía el matrimonio, preciosa y encantadora niña de diez y siete años.

Desde aquel momento, el Sr. Carabia dejó de vivir para este mundo, y presa de un desconsuelo sin límites, se le veía á todas horas en el cementerio colocando flores en la tumba del ángel que había volado al Cielo.

Minada la existencia por la tristeza, poco á poco cruel enfermedad se apoderó del Sr. Carabia hasta arrebatarlo del seno de su familia y amigos para llevar aquella alma noble y grande al lado de su inolvidable y nunca bastante llorada hija.

Reiteramos á la esposa D.ª Isaura Esbert, madre D.ª Irene Vidal, viuda de Carabia, hermana D.ª Filomena Carabia de Martí, hermano D. Antonio y hermano político Sr. Martí, coronel de ingenieros de esta plaza, el sentido pésame de esta Redacción, deseándoles resignación cristiana y sepan que aquí lloramos también como propia la irreparable pérdida del que en vida fué modelo de padres, jurisconsulto eminente, cumplido caballero y cariñoso amigo.

Una carta

Por el correo interior recibimos ayer la siguiente, que publicamos con sumo gusto:

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: He leído en el diario que V. tan dignamente dirige, correspondiente al día de hoy, la desgracia ocurrida ayer al empleado en la estación de Reus Miguel Bella Molas.

Supongo que al enterarle á V. del asunto se habrán olvidado (por más de que no se dió á conocer) de que desde el primer momento en que ocurrió el hecho, acertó á pasar por allí un caballero (jefe de ejército), el cual se *multiplicaba* en hacer todo cuanto podía y ordenaban los facultativos Sres. Vilalonga y Cuchí en favor del paciente.

Dicho señor no le abandonó ni un momento hasta que le dejó en cama en el Hospital civil (una y media de la tarde), á cuya hora se retiró á comer y cambiarse de ropa, en la cual se distinguían varias manchas de sangre ocasionadas al trasladar al herido de la camilla á la Sala del Hospital.

A las dos y media volvió dicho señor al Hospital á preguntar por el estado del paciente y desgraciado Miguel, contestándole el portero de dicho Establecimiento que había dejado de existir.

Hoy, á las nueve, ha asistido al entierro del cadáver con la familia del finado y empleados de la estación.

Suyo affc no.—UN SUSCRIPTOR.

* *

Sentimos no conocer el nombre del referido jefe de ejército, cuya caritativa conducta es digna de aplauso.

En el Ayuntamiento

Como de costumbre, por falta de señores concejales no se efectuó ayer la anunciada sesión de primera convocatoria.

La orden del día señalada era la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.° Registro de los *Boletines oficiales*.

3.° Informe de la Comisión de Fomento: 1.° encargando al señor arquitecto que estudie el proyecto de un mingitorio para situarlo en la plaza de Olózaga; 2.° encargando al mismo funcionario el proyecto de arreglo del acceso de la carretera de Castellón con la rambla de San Juan; 3.° aprobar la liquidación del importe de las aceras de la calle de la Destral; 4.° aprobar tres cuentas presentadas por D. Pablo Valls para suministro de materiales.

4.° Subastas y concursos verificados en los días 13 y 14 del corriente mes.

5.° Instancias: de D. M. Piñol pidiendo permiso para sustituir unas puertas, de D. Magín Artigas y D. Carlos Pío solicitando ambos el nombramiento de alguacil pregonero suplente, de D. Ramón Huguet pidiendo copia del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 15 de Septiembre último y de D. Salvador Navarro pidiendo se le inscriba en el padrón de vecinos.

6.° Moción anunciada por el Sr. Cañellas sobre los abusos que viene cometiendo la empresa del alumbrado público, por no dar la luz que debe dar.

7.° Moción anunciada por el Sr. Panasachs referente á la actitud del Ayuntamiento respecto al contrato de abastecimiento de aguas.

Audiencia provincial

Sección primera

Bajo la presidencia del Sr. Ximenez se vió ayer en dicha Sección un sumario procedente del Juzgado de Tortosa, instruído contra el ex-alcalde Carlos Lleixá y otros seis ex concejales de Mas de Barberáns, por el delito de haber consignado en los presupuestos del año económico de 1896 97 una partida por concepto de ingresos por gastos de matadero, que no se hizo efectiva.

En vista de la prueba practicada, retiraron la acusación de autos el Ministerio público, representado por el Sr. Carballo, y el acusador privado Sr. Vendrell, á lo cual se adhirió la defensa, siendo sobreseída la causa por la Sala.

Sección segunda

Por falta de un dato importante para la vista de la causa, suspendióse la que procedente del Juzgado de Valls, debía verse en los días de ayer y hoy en la Sección segunda de la Audiencia, contra G. M. y otros, por el delito de malversación y de cuyas defensas estaban encargados los letrados Sres. Barba y Virgili con los procuradores Sres. Alfonso y Dalmau.

* *

Para hoy está señalada en la primera Sección una causa procedente del Juzgado de Montblanch, contra J. F., por el delito de lesiones.

Navajazos

A las once menos cuarto de la noche ocurrió ayer un lamentable suceso.

Hallábase en compañía de una pupila, en el piso 2.° de la casa de mancebía n.° 4, de la calle de la Palma, un sugeto forastero llamado José Lledó Monté, cuando de improviso y sin que mediara palabra alguna, se abalanzó sobre la muchacha, tapándole con una mano la boca, mientras con la otra le asestaba tres navajazos, uno de ellos de bastante consideración.

El agresor saltó por el balcón de la casa, dejando abandonadas la americana, la gorra, dos llaves y la cédula personal y sin que se lograra su detención.

La víctima, dando gritos de angustia, se presentó, ligeramente vestida, en la Farmacia Moderna, sita en la bajada de Misericordia, donde fué auxiliada, acompañándola después al Hospital civil y practicándole la primera cura el médico Sr. Nolla.

Mas tarde se trasladó la herida á su domicilio, tomándole allí declaración el actuario don Enrique Andreu.

La agredida se llama Dolores Planas, es natural de Sitjes y cuenta 22 años de edad.

Administracion de Hacienda

Anuncio

Con arreglo á lo que dispone el art. 21 del vigente reglamento para la imposición, administración y cobranza del impuesto especial sobre el alcohol, se hace saber al público que la lista cobratoria de patentes que deberá regir en el actual ejercicio, se encuentra de manifiesto en estas oficinas de Hacienda, durante el plazo de ocho días, con objeto de que los interesados puedan examinarla y hacer las reclamaciones que estimen oportunas, pasado el cual no se admitirá ninguna de esta clase.

Tarragona 16 de Octubre de 1899.—El administrador de Hacienda, Pablo Tello.

Sindicato de Riegos de Capsanes

En cumplimiento á lo prevenido en el art. 44 de las Ordenanzas del Sindicato de Riegos, se convoca á Junta general que se celebrará el día 22 del corriente mes, y hora de las once de su mañana, en la Casa Consistorial, á todos los partícipes de la Comunidad de regantes de la «Riera de la Vall» al objeto de modificar algunos artículos del reglamento y Ordenanzas por que la misma se rige y adoptar cuantos acuerdos sean necesarios para su buen régimen y administración.

Y para que llegue á conocimiento de los interesados, se publica en Capsanes á 16 de Octubre de 1899.—El alcalde, Ramón Pelejá.

En honor de Castelar

SUSCRIPCION popular con objeto de formar un álbum que contenga cuanto se publicó á raiz de la muerte del eminente tribuno, honra y gloria de España, por los escritores nacionales y extranjeros: la cuota individual máxima que se admite es la de 20 céntimos de peseta:

	PESETAS
Luís Cañellas	0'20
Francisco Corto	0'20
M. Menendez	0'20
José M.ª Ortiga	0'20
Wenceslao Rubio	0'20
Rosendo Viladot	0'20
José Sabater	0'20
José Mercadé	0'20
Jaime Sabater	0'20
Total	1'80

A las diez y media de la mañana de ayer celebró, con gran suntuosidad y magnificencia, su primera misa, en la iglesia del Sagrado Corazón, el nuevo sacerdote Rdo. D. Luís Torrella y Terme.

Fué apadrinado en tan solemne acto por el señor presidente de la Diputación D. Fernando de Querol y de Bufarull y por su esposa doña María de los Dolores de Durán, que asistieron á la religiosa función, ocupando un lugar preferente en el presbiterio, al lado de los individuos de la familia del misacantano.

La capilla de música del maestro Roig ejecutó con maestría la preciosa misa del Mercadante, que fué escuchada con piadoso recogimiento por los numerosos fieles que llenaban el templo.

El distinguido catedrático de esta Universidad Dr. D. José Viñes, tomando por lema las palabras del Evangelio de San Juan *Sicut misit me pater, et ego mitto vos*, pronunció un excelente discurso, enalteciendo la dignidad del sacerdocio, los celestiales prestigios de que está rodeado y la sagrada misión de paz y amor que viene destinado á desempeñar en la tierra.

Anoche regresó de Barcelona nuestro querido jefe D. Juan Cañellas, proponiéndose salir en breve para la capital del Principado, donde le llaman asuntos profesionales.

El Sr. Cañellas volverá en el exprés del lunes próximo para pasar aquí los días de su hijo Rafael, celebrar algunas conferencias de verdadero alcance político y llevarse á Madrid, á fines de mes, las últimas impresiones de sus amigos y correligionarios con objeto de emprender una activa campaña parlamentaria.

Nuestro director conferenció ayer con el digno señor gobernador civil interino acerca del impuesto que, ilegalmente, contra lo preceptuado en la ley, viene cobrando la Compañía Arrendataria de consumos sobre las aceitunas verdes.

El Sr. Cartoya nos ofreció ocuparse detenidamente del asunto á la mayor brevedad posible.

La mejor prueba de que nuestro ilustre jefe se inspira solamente en los intereses morales y materiales de esta provincia la tenemos en el verdadero caudal de datos y noticias que le han facilitado los hombres más conspícuos de todos los partidos políticos y de todas las clases sociales.

El Sr. Cañellas, durante la temporada veraniega, ha sido consultado por todas las fuerzas vivas del país que cifran en él la defensa de nuestra querida provincia.

De las lámparas incandescentes para el alumbrado público recientemente colocadas en el zig zag han desaparecido ya cinco.

Llamamos sobre el hecho la atención del señor alcalde, tanto para que se repare dicha falta, como para que vea el modo de evitar esas malvadas acciones, tan frecuentes en nuestra ciudad.

El próximo domingo por la tarde tendrá lugar en el teatro Ateneo la segunda representación del drama social «¿Entenebrat?», del distinguido artista Sr. Vallvé.

Como por causa del tiempo son muchísimos los que no pudieron asistir al estreno, es de esperar que la concurrencia será extraordinaria.

Para la función de la noche se está ensayando la magnífica obra dramática de D. Joaquín Dicenta «El señor feudal», siempre visto con agrado y estraordinario aplauso por nuestro público.

Los encargos para ambas funciones son ya numerosos.

Haciendo constar su procedencia, *El Correo de Valencia* ha reproducido el artículo que publicamos en una de nuestras últimas ediciones denominado «La duda» y debido á la correcta pluma del apreciable colaborador del DIARIO DEL COMERCIO, Sr. Ibañez.

Agradecemos la delicadeza del colega.

Por viajeros llegados de Tortosa sabemos que anteayer cayó una horrorosa tormenta en aquel partido.

En Uldecona sufrió desperfectos la vía férrea, siendo ello causa de que ayer llegase á esta capital con gran retraso el correo mixto.

Para el próximo domingo se está organizando en la sociedad «Fomento de Tarragona» una estraordinaria velada teatral, en la que se pondrán en escena las divertidas comedias en un acto «Roncar despierto», «El padre del hijo de mi mujer» y «Caiga el que caiga».

No dudamos que los salones de dicho centro se verán concurridos.

Se ha sobreseido el pleito que, por coacciones ilegales y malversación de caudales, se instruyó contra el Ayuntamiento de Santa Bárbara.

En su consecuencia se ha ordenado que sean repuestos en sus cargos los concejales de aquel Municipio que tengan derecho á ello.

Con objeto de asistir á la sesión que hoy celebrará la Comisión provincial, anoche llegó á esta capital nuestro particular amigo D. Juan Ribás.

Decididamente la candidatura de nuestro amigo particular D. Isidro Gassol es oficial.

De todas suertes, el triunfo lo tiene asegurado dicho candidato.

Ayer recibimos una lista de suscripción iniciada en el Casino de fusión republicana, que publicaremos mañana con sumo gusto.

Nos impide hacerlo hoy el esceso de original.

Ayer mañana se verificó el sepelio del desgraciado obrero de la Compañía del Norte Miguel Bella Molas, arrollado el día anterior por una maquina piloto.

Los gastos del entierro han sido costeados por la empresa.

Con lisonjero éxito se ha estrenado en el teatro Romea, de Barcelona, el sainete denominado «A cal notari ó uns capitols matrimonials desfets», original del escritor vendrellense don Ramón Ramón y Vidales.

Felicitamos al Sr. Ramón por el triunfo alcanzado.

Según noticias particulares, se ha señalado el día 12 de Noviembre próximo para la elección parcial de un diputado á Córtes por Vendrell.

Ayer tomaron posesión de sus destinos en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia los ayudantes primeros D. Mariano Esquirol y D. Rafael Perez de Laborda y el segundo don Angel de Arévalo.

Para hoy, á las cuatro de la tarde, está convocado á sesión el Consejo provincial de Agricultura, industria y comercio.

Para esta noche, día de moda, se anuncia en el Principal la preciosa comedia de Vital Aza «El sombrero de copa» y el popular cuento aragonés «Las Olivas».

En el estanco de Camacho, peluquerías de Casals, Olena, Sabater y sombrerería de Solsona continuarán hoy facilitándose vales para la función que ha de celebrarse esta noche en el teatro Principal.

NOTICIAS GENERALES

Hemos recibido el número 28 de *La Agricultura Española*, importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Campo de experiencias y demostración de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia: ensayo de trigo trimesino en invierno y en primavera.—La cooperación de producción, por E. Lopez Guardiola.—Recolección de la aceituna, por Salvador F. Andreu, Perito agrícola.—Un nuevo trust.—Resúmen científico: por qué el grano para la siembra de los cereales disminuye del Norte al Mediodía.—Crónica: Plagas de la vid. Derechos sobre trigos y harinas. Importación del arroz en la República Argentina. La riqueza oculta. Una nueva Caja de Ahorros.—Aviso importante.—Sección de Consultas.—Sección Comercial.—Errata importantisima.—Correspondencia.

Los incesantes trabajos que el Sr. Primo de Rivera ha venido realizando en Correos desde que se hizo cargo de la Central de Madrid, han dado por resultado, el que al fin se reparta la correspondencia de Barcelona y Zaragoza á las once de la mañana y no á las dos de la tarde como antes se hacía. Además de esta y gracias á las disposiciones dictadas por el celoso jefe, se reparte á primera hora de la mañana la de Estremadura, Asturias y Santander, quedando únicamente para las dos de la tarde, la que trae el expreso de Barcelona y la del interior, por todo lo cual felicitamos de veras al Sr. Primo de Rivera que ha logrado vencer estas dificultades.

Próximo á cumplirse el plazo que determina el art. 4.° de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército para los individuos pertenecientes al reemplazo de 1896, que formaban parte del cupo de Ultramar, se ha dispuesto lo siguiente:

1.° A medida que los individuos citados cumplan los tres años en filas, se les expedirá el pase á la reserva activa.

2.° A los que se encuentren prestando servicio en los cuerpos, se les expedirá el pase para marchar al punto en que deseen fijar su residencia, haciendo uso de las vias férreas y marítimas por cuenta del Estado, socorridas en la forma que preceptúa el artículo 9.° del reglamento de contabilidad de los cuerpos.

Durante el primer trimestre del corriente ejercicio económico han sido productivas en la provincia de Vizcaya 152 minas, contribuyendo con más de 3.000.000 pesetas en concepto del 2 por 100 del producto bruto. La contribución por canon de superficie es también muy considerable en aquella rica provincia minera.

En la provincia de Oviedo se han explotado 114 minas, de ellas 90 de carbon, 14 de hierro, cinco de cinabrio, dos de cobre y una de cobalto, otra de manganeso y otra de calamina.

El señor presidente del Consejo de ministros ha escrito una carta al del Fomento del Trabajo Nacional diciéndole que se ha entablado la oportuna reclamación para conseguir, conforme á los deseos del Fomento, que los Estados Unidos respeten en Filipinas, como la respetan en Cuba y Puerto Rico, la cláusula del tratado de paz en virtud de la que se concede absoluta franquicia durante diez años de los libros impresos en la Península en lengua española.

El ferial de caballerías de Zaragoza, en la ribera del Ebro, se halla estos días animado como pocos años. Existe abundante y muy buen ganado de todas las clases, pero los precios tienen un aumento de la generaridad de las clases de un 20 por 100, con relación á los alcanzados en el año anterior.

En los últimos días del mes actual las Diputaciones provinciales deben redactar la memoria y estado semestral de ingresos y gastos que han de leerse en la primera sesión que aquéllas celebran en el próximo mes de Noviembre.

En breve se dictará por el ministerio de Hacienda una disposición encaminada á descentralizar algunos servicios y reducir el expedienteo como medio de evitar dilaciones en los asuntos y de preparar la reducción en el personal sin perturbar ningun organismo esencial.

El *«Heraldo de Madrid»* ha confiado la misión de marchar á Cataluña para estudiar allí la cuestión que tanto apasiona los ánimos, á nuestro querido compañero el antiguo periodista y distinguido literato D. Emilio Sanchez Pastor.

Ayer tomó posesión de la Alcaldía de Barcelona, D. José Milá Pi, sin que ocurriera incidente alguno.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto disponiendo que se reunan las Cortes el día 30 del actual.

—Circular concediendo á los Sres. Farmacéuticos que se citan un plazo de treinta dias para inscribirse en el Colegio de la provincia.

—La Administración de Hacienda anuncia que ha puesto de manifiesto la lista cobratoria de patentes que deberá regir en el actual ejercicio.

...litar de esta plaza anun-

—El Hospital mi... ...n concurso con cia para el 30 del actual u... ...s. objeto de adquirir varios articulo... ...de

—Edictos de los Agentes ejecutivos de esta capital y Catllar.

—Anuncios de las Alcaldías de Canonja y Villalba.

—Providencias judiciales.

—El Sindicato de Riegos de Capsanes convoca Junta general para el dia 22 del corriente.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Segunda quincena de Octubre.—Será más benéfica para nuestros campos que las anteriores, porque aproximándose á nuestra Península las invasiones oceánicas, serán las lluvias más abundantes y estarán mejor diseminadas.

No será esta aproximación tan directa y eficaz como fuera de desear, porque las depresiones vendrán por el Noroeste, y esto disminuye su valor.

Los períodos lluviosos más importantes serán del 21 al 23 y del 30 al 31.

Las bajas presiones ocuparán el Mediterráneo y seguirán alimentando desde allí un tiempo nuboso y lluvioso, con algunas tormentas, especialmente en las regiones vecinas de dicho mar.

El viernes 20 empezará á notarse la llegada de una depresión al golfo de Gascuña. Situado el centro de ella en dicho golfo el sábado 21, extenderá su acción á la Península y á la vecina República, ocasionando lluvias y también tormentas, particularmente en las regiones inmediatas al golfo de Gascuña.

Otra depresión se presentará el mismo día hacia los parajes de Argelia, cuya influencia se sentirá en el Mediodía y Sudeste de España, produciendo alguna lluvia y tormenta en estos puntos.

El domingo 22 el núcleo borrascoso de Gascuña pasará por el Mediodía de Francia al golfo de León, y la depresión de Argelia aumentará en intensidad. Por estos motivos se generalizarán bastante las lluvias con tormentas, especialmente en nuestras provincias del Mediterráneo, con vientos de entre NE. y SE.

Continuará el mismo régimen el lunes 23, pero con más extensión, limitándose á las regiones de dicho mar Mediterráneo, en las que todavía se registrarán algunas lluvias y tormentas.

Otra depresión avanzará por el Atlántico con dirección á las costas occidentales de Francia el martes 24, cuya influencia no será sensible en el Continente hasta el miércoles 25.

Como pasará más al Norte que la del 21, se sentirán menos sus efectos en la Península. No obstante, se producirán en dicho día algunas lluvias en la parte Nordeste y Norte de España, desde donde se propagarán algún tanto al centro, con vientos del cuarto cuadrante.

Alejándose el jueves 26 hacia el Nordeste, apenas será sensible su acción (en nuestras regiones), como no sea en septentrional y pirenaica.

El sábado 28 se habrá formado un mínimo barométrico en el golfo de León, que ocasionará lluvias con alguna tormenta en el Nordeste y Este de España, desde donde se extenderán hasta el centro con vientos de entre NO. y NE.

El domingo 29, mientras perderá su intensidad y se alejará hacia el Este la depresión anterior, disminuyendo su influencia en el Mediterráneo, se presentará por las Azores una profunda depresión, que será la que producirá el cambio de tiempo más importante de esta quincena.

Se acercará esta borrasca á nuestro Noroeste el lunes 30, en cuyo día extenderá su acción á gran parte de nuestra Península, ocasionando lluvias, que serán bastante generales, con vientos de entre SO. y NO. Temporal en el Océano.

El martes 31 aumentará su intensidad y se acercará más á nuestra Península esta borrasca. Serán, pues, las lluvias más generales é intensas, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Temporal en nuestros mares.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Pedro de Alcántara cf.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Juan Cancio y Sta. Irene virgen y martir.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de las Descalzas. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace ... la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Mercedes Alen Benaiges.

Fallecidos.—Ramon Tomás Soler, Afueras.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 18, 4'44 t.

4 por ciento interior.	65'05
4 por 100 idem fin mes	65'07
4 por 100 exterior.	71'25
4 por 100 amortizable.	72'45
Aduanas.	96'40
Cubas (Emisión de 1886).	72'90
Cubas (Emisión de 1890).	61'00
Filipinas	79'10
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	350'75
Cambios de París.	25'50
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	62'00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 18, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	31'25	d.
Id. á la vista.	31'75	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	25'50	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	65'10	65'125
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	96'50	96'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	72'85	73'00
» » 1890.	61'15	61'25
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	46'90	47'00
Medina-Zam. y O. á V.	12'80	12'90
Norte de España.	52'40	52'50

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Almería y Mazarrón, en 32 ds., polacra goleta Ampurdanesa, de 100 ts., c. F. Mendez, con tránsito, consignado á D. José María Ricomá.

De Torrevieja, en 7 ds., pol. gol. Nuevo Rayo, de 87 ts., c. R. Carcaño, con tránsito, consignado á D. José María Ricomá.

De Torrevieja, en 8 ds., pail. Iris, de 46 ts., c. L. Cobos, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodriguez.

De Castellón, en 2 ds., jab. Belisario, de 66 ts., c. J. Vallverde, con tránsito.

De Valencia, en 20 hs., v. Pizarro, de 772 toneladas, c. J. Berrojain, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. Martos, c. Lloret, con efectos.

Para Cette, jab. Belisario, c. Vallverde, con tránsito.

Para Barcelona pol. gol. Ampurdanesa, c. Mendez, con tránsito.

Para Rosas, pail. Iris, c. Cobos, con tránsito.

Para Rosas, pol. gol. Nuevo Rayo, c. Carcaño, con tránsito.

VARIEDADES

Á F. D....

QUEJAS

Tórtolas que gozais vuestros amores
Del solitario monte en la espesura,
Que os prodigais arrullos de ternura
Y haceis el nido entre silvestres flores;
Vosotras ¡ay! que agenas de rencores,
La dulce miel libais de la ventura,
Sin que un átomo venga de amargura
Vuestra dicha á llenar de sinsabores;
Vosotras que apartadas del murmullo
Ponzoñoso del mundo y su falsía,
Sabeis amar sin liviandad ni orgullo;
Id, por piedad, repletas de alegría,
A ver si vuestro encantador arrullo
Conmueve el alma de la amada mía.

CONRADO DALMAU PONS.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 18, 4'50 t.

Se halla reunido el Consejo de ministros, al cual no asiste el señor Durán y Bas.

A la entrada, los consejeros responsables han dicho lo siguiente:

El general Azcárraga, que no llevaba asunto alguno; el ministro de la Gober- as... ...que asistía en calidad de oyente; nación, q... que expondrá á la con- el de Hacienda, ...pañeros las cifras sideración de sus comp... del presupuesto de Guerra, arreglado de acuerdo con el señor Azcárraga.

El señor ministro de Marina dijo que llevab... ...a infinidad de asuntos administrativos, lo... ...s cuales, seguramente, no quedarán ulti... ...mados en su totalidad por falta de tiempo.

Contestando á preg... ...untas de los periodistas, dijo que no hay n... ...ada exacto en lo que dicen los diarios de ... ...la mañana acerca de la reduccion de las p... ...antillas del personal de la Armada; «las co... ...sas, añadió, van por derretero muy distinto.»

Respecto al disgusto que se observa en Cádiz, con motivo de la reducción del personal en aquel arsenal, dijo el ministro de Marina que habiendo variado en absoluto las condiciones de la escuadra, se hacen necesarias y precisas esas reducciones y, por consiguiente, hay que sufrir resignados sus consecuencias.

Cree exagerado cuanto se viene hablando respecto á lo que afecta al personal y mucho más que sea exacto lo de la paralización de los ascensos.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

La comedia en tres actos «El sombrero de copa» y el cuento aragonés «Las olivas».

A las ocho y media.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES.—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catatán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandíosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—RAMÓN CAVALLÉ

Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona



A. Salvati Costanzi

Diputación, 435, Barcelona

MILAGROSA INYECCIÓN

O CONFITES ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILÍTICOS— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 dias será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado purebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caida del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.—Para provincias añadir pesetas 0'50, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: Farmacia del Centro de A. Segura, Rambla de S. Juan, 57

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarae el aceite, circnnstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B, Bufill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia. J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANUNCIOS.—Se admiten en la Administ ación de este periódico,—FORTUNY, 4,—hasta la madrugada.

CALLE DE FORTUNY, 4, (IMPRENTA)

TALONARIOS DE NAVIDAD, Se venden en esta imprenta

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE OCTUBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag**	
2 32 m.	7'08 m.	4'37 m.	Sans 1'14 t.
5'25 m.	8 22 m.	5'25 m.	9 m.
6'25 m.	9'21 t.	9'61 m.	1'14 t.
9'02 m.	12'53 t.	5'55 n.	9 t.
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 t.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m.	Sans 7'29 t.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 n.
		5'24 t.	9'26 n.
		5'02 t.	9'26 n.
		8'03 n.	10'35 n.
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.
5'25 m.	6 05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'25 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8 32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'25 m.	8'35 m.	6'43 m.	9' m.
2'25 t.	5'26 t.	9'30 m.	11'40 m.
8'01 t.	10'15 n.	1'26 t.	4'39 t.
		7' t.	9'26 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12 25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11 05 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
7'30 m.	9'21 m.	8'21 m.	10'20 m.
12'25 t.	4 t.	11'16 m.	2'35 t.
4'20 t.	6'48 t.	5'53 t.	7'29 m.
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
6'43 m.	8'13 m.	7'35 m.	8'35 m.
9'36 m.	10'30 m.	8'39 m.	11'10 m.
1'26 t.	3'11 t.	4'04 t.	5'26 t.
7 n.	7'56 n.	8'36 n.	10'15 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarraogna**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'01 m.
1'26 m.	3'14 t.	4'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6'29 t.	11'36 m.	1'43 t.
7'03 t.	10'06 n.	8'41 m.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Reus á Vimbodi		**De Vimbodi á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático ó inflamatorio,* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos *especialidad de la casa* que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios *SRES. SARDA HERMANOS,* é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

GRAN ALMACEN DE BEBIDAS

16, Apodaca, 16

Gran surtido de toda clase de licores en botellas de á litro, medio litro y pequeñitas, propios para REGALOS.

Benedictinos.—Feuillantine.—Cognac Fine Champagne.—Anis del Mono.—Anis Lamolla.—Anis Gamama.—Escarchados superiores, etc.

Precios baratísimos

A todo el que compre una botella de Feuillantine, se le regalará una botellita monísima del mismo licor, un cromo, una petaca y un librito papel de fumar.

16, Apodaca, 16

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.

FORTUNY, 4, BAJOS.—TARRAGONA.—FORTUNY, 4, BAJOS